ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LEDESMA GARCIA HOTELES Y TURISMO LEGATUR CIA. LTDA.

En Quito, a los 22 días del mes de Febrero del 2017 y de acuerdo a la convocatoria efectuada, se reúnen a las 10h00 am en las oficinas de la Compañía LEDESMA GARCIA HOTELES Y TURISMO LEGATUR CIA. LTDA., ubicada en las calles Carrión N° 1250 e Intersección Versalles (Quito-Pichincha), entre los siguientes socios:

| No. | IDENTIFICACIÓN | NOMBRE | NACIONALIDAD | TIPO DE INVERSIÓN | CAPITAL | MEDIDAS CAUTELARES |
|-----|----------------|---------------------------------|--------------|----------------------|-------------|-----------------------|
| 1 | 0200336030 | GARCIA SOLANO CARLOTA CECILIA | ECUADOR | NACIONAL | \$ 519,9600 | N |
| 2 | 1712227790 | LEDESMA GARCIA ANALIA CECILIA | ECUADOR | NACIONAL | \$ 40,0400 | N |
| 3 | 0100070622 | LEDESMA GONZALEZ MANUEL OSWALDO | ECUADOR | NACIONAL | \$ 440,0000 | N |

CAPITAL SUSCRITO DE LA COMPAÑIA (USD)\$:

1.000,0000

De conformidad con el estatuto social, preside la Junta la Presidenta de la Compañía la Señora GARCIA SOLANO CARLOTA CECILIA y actúa como secretario de la misma el Gerente General de la compañía, el señor LEDESMA GONZALEZ MANUEL OSWALDO.

La presidenta dispone que por secretaría se constate la asistencia, la cual informa que se encuentran presentes, en forma personal, todos los socios de la compañía, esto es, socios que representan el cien por ciento del capital social de la compañía.

La presidenta propone instalarse en junta general ordinaria de socios, con la finalidad de conocer y resolver sobre los siguientes asuntos:

- Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico 2016.
- Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros del ejercicio 2016.
- Resolución sobre el destino de las utilidades correspondientes del ejercicio económico 2016.

Los socios de la compañía deciden en forma unánime constituirse en junta general ordinaria de socios; y, también por unanimidad, deciden conocer y resolver acerca de todos los puntos del orden del día propuestos y que constan detallados.

A continuación la Presidenta dispone que se pasen a tratar acerca de los diferentes asuntos materia del orden del día aprobado unánimemente.

 Conocimiento y resolución sobre el informe de la Gerente General, correspondiente al ejercicio económico 2016.

El Gerente General da a conocer al Directorio, el Informe de los Estados Financieros, correspondiente al ejercicio económico del 2016, antecedentes los cuales fueron enviados previamente a cada uno de los Socios. Finalizada la presentación, el gerente

general y el presidente del directorio absolvieron algunas preguntas. Asimismo, los señores socios, en la sala mostraron su confianza en que el año 2017 traerá buenos resultados para la empresa.

2.- Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros del ejercicio 2016.

Toma la palabra la señora Presidenta GARCIA SOLANO CARLOTA CECILIA y manifiesta que el Contador y el Gerente General han procedido a entregar los Estados Financieros del año 2016, los mismos que han sido entregados a todos los socios.

Una vez presentados y analizados los Estados Financieros del ejercicio económico 2016, por unanimidad se procede a la aprobación de los mismos ya que se encuentran presentados razonablemente dados las condiciones del mercado.

Resolución sobre el destino de las utilidades correspondientes del ejercicio económico 2016.

Hace uso de la palabra la Gerente General de la compañía el señor LEDESMA GONZALEZ MANUEL OSWALDO, quien manifiesta que el ejercicio económico correspondiente el período comprendido entre el 01 de Enero y 31 de diciembre del 2016, generó una utilidad contable de \$ 20.652,62

Manifiesta que, respecto de dicho valor, debe efectuarse la deducción correspondiente al 15 % de Participación a Trabajadores; el 22% para el pago del Impuesto a la Renta y la Reserva Legal.

La junta general ordinaria de socios, resuelve por unanimidad aprobar la repartición de la utilidad generada en el periodo 2016 entre los socios tomando en cuenta su porcentaje de participación.

Por no haber otro punto a ser tratado en el orden del día, la Presidencia concede un receso para la redacción del Acta, la misma que luego de ser elaborada por el Secretario, es leída, aprobada y suscrita por todos los presentes.

Siendo las doce horas, se levanta la sesión.

GARCIA SOLANO CARLOTA CECILIA PRESIDENTA/SOCIO LEDESMA GONZALEZ MANUEL OSWALDO SECRETARIO/SOCIO